## **COMPRAS EN INTERNET**

Había hecho una compra por internet en una página que ya conocía de antes, una empresa seria, no una página de esas que no se sabe de dónde son.

Cuando llegó el pedido me di cuenta de que faltaban parte de los productos. Me puse en contacto con la empresa pero, a pesar de que en un principio parecía que lo iban a solucionar, al final pasaron de mí. No era mucho dinero el que me tenían que devolver pero me daba rabia que no me hicieran caso.

Acudí a la OMIC y en unos pocos días me devolvieron el dinero. La verdad es que me quedé muy sorprendida porque tengo que reconocer que no tenía demasiadas esperanzas. Pero así como a mí me habían mareado, a la OMIC le hicieron caso enseguida. Estoy supercontenta. No por la cantidad de dinero, sino por la satisfacción de haberlo resuelto. Estoy segura de que si no hubiera tramitado la reclamación en la OMIC, no me habrían devuelto el dinero.